

## Sus señorías

# Cambio de aires en Cataluña: no a un Estado propio levantado con el dinero de todos los españoles

## ■ Federico Castaño

El máximo responsable del CNI acaba de explicar a puerta cerrada en el Congreso que sus servicios secretos no han hecho nada para desbaratar el proceso soberanista que pilota **Artur Mas** en Cataluña. Algunos de los portavoces parlamentarios que le han escuchado decir esto de viva voz han pensado para sus adentros si no correspondería a los servicios de inteligencia del Estado velar, precisamente, por su seguridad o, en otras palabras, si no le va en el sueldo a los espías prevenir movimientos sísmicos como el que se ha producido en Cataluña desde que la Diada de septiembre del año pasado fue interpretada por los nacionalistas como el salvoconducto perfecto para ganarse la independencia, aunque sea a espaldas de las urnas. Quienes oyeron al general **Félix Sanz** desmentir que el CNI haya utilizado a la agencia de detectives Método 3 como tapadera para desbaratar la ofensiva secesionista del partido que sigue controlando la familia **Pujol**, piensan en su fuero interno que el jefe de los servicios secretos, como es obvio, no podía contar lo contrario, entre otras razones porque entonces hubiera desvelado una confidencia, algo que le impide su nómina, y, a renglón seguido, hubiera sido destituido por el Gobierno.

Los diputados de la comisión de gastos reservados son conscientes, pues, de que han asistido a un paripé, algo evidente si se tienen en cuenta las preguntas que **Cayo Lara**, en representación de Izquierda Plural, le ha dirigido al Gobierno, entre otras, si la princesa **Corinna** ha recibido pagos en el extranjero a través de cuentas abiertas por el CNI en paraísos fiscales. Es fácilmente imaginable la respuesta que el Ejecutivo va entregarle al Congreso, como también lo es el deterioro de imagen que va a seguir sufriendo la Corona si don **Juan Carlos** no controla mejor sus amistades. Pero este es un asunto que preocupa lo



A. Mas. F. M.

**“Se tiene la impresión de que es en Hacienda donde está el mango de la sartén, por mucho que el independentismo en Cataluña resuene con fuerza”**

justo a sus señorías, entre otras razones porque los coletazos de la crisis económica, la incertidumbre disparada desde Chipre y los movimientos internos que está provocando la asfixia financiera de buena parte de las comunidades autónomas, colocan en el escaparate otro tipo de prioridades.

Los diputados prestan atención, por ejemplo, al posible descarrilamiento que, sin que intervengan los servicios de información, puede sufrir el proyecto soberanista de CiU en Cataluña si **Oriol Junqueras**



La princesa Corinna.



F. Sanz. F. M.

(Esquerra Republicana) sigue negándose a amparar unos Presupuestos que abocan a la Generalitat a un recorte próximo a los 4.000 millones de euros para este año. **Artur Mas** espera como agua de mayo que Bruselas relaje los objetivos de déficit para que el ministro **Cristóbal Montoro** reparta su generosidad en 17 porciones y los ajustes pendientes no sean tan despiadados. El Consejo de Política Fiscal celebrado a finales de la semana pasada, puede contribuir a que las relaciones entre los dos gobiernos mejoren y a que el consejero **Andreu Mas-Colell** celebre con **Luis de Guindos** su supervivencia, pues es uno de los pocos ministros con los que mantiene una relación cordial. Los nacionalistas catalanes han puesto en su lista negra al titular de Hacienda, a pesar de que es el único que les puede dar cuerda siempre que renuncien a la gran incoherencia que supone construir



O. Junqueras. F. M.

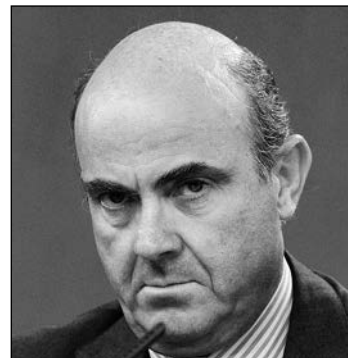


C. Lara. E. P.

un Estado propio sirviéndose, precisamente, del dinero del Estado del que se quieren divorciar. ¿Un Estado propio construido con el dinero de todos los españoles? En Cataluña se respira aire de cambios.

Hay consejeros del Gabinete que preside Mas que son conscientes de esta escandalosa contradicción y están por la labor de afinar sus contactos con los altos despachos ministeriales. Los de **Ana Pastor** (Fomento) y los de **José Manuel Soria** (Industria), han permanecido abiertos incluso en las épocas de

**“Si las pulsiones dentro del PSOE no se aciertan a gestionar bien, pueden terminar barriendo del mapa a Rubalcaba y a buena parte de los dirigentes provinciales”**



L. de Guindos. F. M.

mayor conflictividad entre Madrid y Cataluña, y si CiU renunciara a la bandera soberanista, aprovechando la caída en desgracia de **Oriol Pujol** o cualquier otra circunstancia, es muy probable que los contribuyentes catalanes celebraran el nuevo escenario con un enorme respiro. En la calle Alcalá se ha tenido siempre la impresión de que es justamente en Hacienda donde se ubica el mango de la sartén, por mucho que las proclamas independentistas resuenen con fuerza cada 11 de septiembre o el día de **Sant Jordi**, próximo, por cierto, en el calendario.

Si estas son las prioridades de los nacionalistas catalanes y también ocupan su tiempo al Gobierno de **Mariano Rajoy**, las que preocupan a **Alfredo Pérez Rubalcaba** tienen que ver con las disputas internas en no pocas federaciones socialistas, algunas de ellas volcadas en acortar el calendario que el actual secretario general del PSOE había establecido para despejar el cartel electoral. La forma en que algunas de estas organizaciones ha propuesto trasladar las primarias al ámbito orgánico, al que afecta de lleno a la estabilidad de los ‘aparatos’ regionales, quita el sueño a buena parte de los dirigentes de Ferraz, pues si estas pulsiones no se aciertan a gestionar bien desde el corazón del partido pueden terminar barriendo del mapa no solo a Rubalcaba, sino también a buena parte de los dirigentes provinciales que, elección tras elección, han demostrado que ejercen a las mil maravillas su cómodo reposo en la oposición.

Cada formación, pues, está desempeñando su actividad parlamentaria en frentes distantes, mientras el Gobierno y su equipo económico están a la espera de que afloren, de verdad, los primeros síntomas de recuperación que ya están anunciando las trompetas de las principales empresas y bancos españoles, sin atreverse a mencionar, eso nunca, los desprestigiados brotes verdes.

## Consejo de Ministros

# Multas de hasta 300.000 euros por piratería

■ El Consejo de Ministros ha aprobado el anteproyecto de reforma de la **Ley de Propiedad Intelectual**, con la que se pretende potenciar los instrumentos de lucha contra la piratería en Internet y que otorgará más transparencia a las entidades de gestión de los derechos de autor.

La reforma se aprobará en esta legislatura y comprende un fortalecimiento de las multas, con un régimen sancionador gradual, de entre 30.000 y 300.000 euros, en función del grado de infracción. De esta forma, habrá mayor capacidad para actuar frente a las páginas que más vulneran la propiedad intelectual.

Según ha anunciado el ministro de Educación, Cultura y Deporte, **José Ignacio Wert**, tras la reunión del Consejo de Ministros, los cuatro ámbitos

que aborda este anteproyecto son las entidades de gestión de derechos de autor, los procedimientos de lucha contra la piratería, la limitada revisión del concepto legal de copia privada, “atendiendo a los progresos de la sociedad de la información”, y la trasposición de la Directiva 2011.

La modificación de la Ley de Enjuiciamiento Civil permitirá la identificación de un prestador de servicios de la sociedad de la información sobre el

que concurra “indicios razonables de estar poniendo a disposición contenidos protegidos a gran escala”, según a aclarado el ministro.

Así, en la fase de

diligencias preliminares el supuesto infractor podrá ser identificado, lo que permitirá al perjudicado acudir inmediatamente a la vía civil. Asimismo, se ha realizado un ajuste en la Sección Segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual, mediante la

publicación de un tablón de edictos electrónicos.

Además, según el contenido del

anteproyecto, se podrá solicitar la retirada de sus servicios tanto a los intermediarios de pago como a las agencias de publicidad que incluyan anuncios en estas páginas.

El Ejecutivo también ha aprobado una derrama al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) de 2.000 millones para dar liquidez a preferentes de nacionalizadas (ver P.13), así como la oferta de empleo público de la Administración General de Estado, que será de 1.221 plazas. En concreto, 422 plazas están dirigidas a personal de nuevo ingreso (frente a las 133 del año pasado), mientras que 439 son para personal que ya trabaja en la Administración, es decir, se asignarán mediante procesos de promoción interna. Por último, cerca de 300 puestos son para servicios de justicia.

